

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA CIA. LIMITADA CORFILEX CORPORACION FINANCIERA LEGAL C. LTDA. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2000.

Señores Socios:

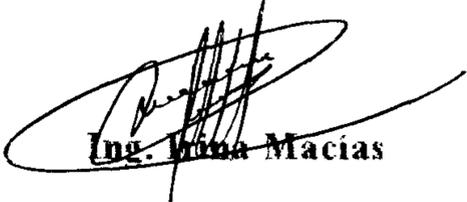
Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2000 de la Compañía CORFILEX CORPORACION FINANCIERA LEGAL C. LTDA. Así como con relación a los libros y a los documentos de contabilidad de la empresa también en la parte correspondiente al referido ejercicio económico.

Después el minucioso examen que he practicado informo a usted lo siguiente:

- a) Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
- b) Las cifras que constan en los Estados Financieros del Ejercicio de Enero a Diciembre de 2000 guarda correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.
- c) Estimo que los citados Estados financieros son confiables y observo que por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación de nuestro país, y a la vez la utilidad fue cancelada al personal de la compañía.
- d) Se aplico en los Estado Financieros correspondiente al año 2000.
 - Resultado de Estado Patrimonial
 - Corrección Monetaria Integral (NEC No. 17)
 - Corrección brechas positivas y negativas; y
- e) Se advierte un aceptable manejo en lo que tiene que ver con el central interno del movimiento económico de la Compañía, tanto en lo referente a sus ingresos como sus egresos.

Les informo adicionalmente que en el transcurso del mes de Enero a Diciembre del año 2000 cumplí del mejor modo con todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Yvona Macías

21 MARZO 2001

